AÑO VII — Guada'ajara Martes 2 de Julio de 1907 — NUM 638

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes.... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PROVINCIAL GUADALAJARA

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

al 2 por 100 por alhajas

verdad y papeletas del Monte de Piedad

Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en lanas, tricots, driles y panas de todas clases para la presente temporada.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida á 5 pesetas

Trajes de dril para niño á 2'50 pesetas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALÁ DE HENARES —P.

LOS LIBERALES VUELVEN AL PARLAMENTO

Por fin... las fuerzas liberales que acaudilla el Sr. Moret, abandonan la abstención y vuelven al Parlamento. Prescindamos de consideraciones acerca de si vuelven vencedores ó vencidos; quizá ahondando en el asunto se pondría de manifiesto que unos eran los propósitos que les animaban y muy otra la forma de llevarlos á cabo; quizá se llegaría á la afirmación de que no todos los liberales estaban conformes con la fiera actitud adoptada... Pero esto no importa en el actual momento. Lo esencial, lo que debe llenar de satisfacción á los amantes del régimen parlamentario, es que los liberales se aprestan á colaborar con sus fuerzas á la obra nacional.

Hasta que la abstención se hubo acordado, no se vió bien claro lo peligroso de la medida y el riesgo inmenso en que se ponía al régimen con la misma. En cuanto los liberales empezaron á darse cuenta de que destruían con su política, completamente anormal, la base del régimen, que se imposibilitaban á sí mismos para gobernar en su día, que peligraba la vida de las Cortes, amenazadas moralmente de prematura disolución, que justificaban con su silencio y apartamiento de la vida pública un abuso cualquiera del Poder ejecutivo, que dejaban triunfante el espíritu reaccionario y mataban todos los anhelos democráticos del país... entonces comprendieron claramente que era necesaria, indispensable, su vuelta al Parlamento, y buscaron, ellos que querían en los primeros momentos nada menos que la anulación de algunas actas de diputados y senadores, una fórmula decorosa, no ya para exigir responsabilidades para lo pasado, sino garantías para el porvenir. La fórmula era, por lo menos, inútil, puesto que los liberales serían en lo porvenir los que dirigieran las elecciones, y su misma actitud de hoy sería prenda segura de su conducta futura en el Poder.

No obstante, se necesitaba una fórmula, y se ha encontrado; Maura les ha dado toda clase de facilidades para salir de su embarazosa situación, que, no pudiendo sostenerla hasta el final, resultaba peligrosa y ridícula al mismo tiempo.

Aunque los liberales salgan algo quebrantados de su ostracismo voluntario, es preferible que hayan vuelto de su acuerdo; tiempo y ocasión tienen ahora de reparar su yerro, trabajando decididamente por el país, que les ha dado sus votos. Por lo menos el Parlamento está ahora completo, y la opinión se encontrará representada integralmente en el mismo. Y esto es una garantía muy sólida para la eficacia de la labor vigorosa que se debe emprender, si se quiere hacer algo útil, no sólo por la prosperidad material de la Nación, sino por la perfección misma de las costumbres políticas, que ha servido de pretexto á los liberales para sostener su inesperada actitud.

SIEMPRE

Hoy que el alma de la esposa
ya su cuerpo ha abandonado
y estar puede á nuestro lado
invisible y silenciosa,
ver nuestros llantos ardientes,
presenciar nuestras acciones,
hundirse en los corazones
y filtrarse por las frentes;
hoy que en tanto sér unido
á tí por vínculo santo,
vas viendo secarse el llanto
y agigantarse el olvido,
mientras que con él en guerra
yo te lloro sin consuelo,
hoy ya sabrás en el cielo
quién te amó más en la tierra.

Mil veces y de mil modos
lo dijo mi amor profundo:
entre los séres del mundo
yo te quiero más que todos.

A ellos, sí, les afligió
tu partida, y te sintieron,
mas ni cual yo te quisieron
ni hoy te lloran como yo.

Y no yerro si presumo
que del tiempo á los rigores,
esos frágiles amores
se desharán como el humo.

Y aunque hoy lejano parece,
cuando llegue el triste día
en que nadie, muerta mía
ni te llore, ni te rece,
de tanto amor terrenal
que blasonó de profundo,
sólo quedará en el mundo
este cariño inmortal.

GONZALO DE CASTRO.

Revista Agrícola

Destrucción de las avispas

Una vez puesto el sol, acérquese á los avisperos, estopas empapadas en esencia de trementina y prendidas, las avispas mueren asfixiadas.

Un enemigo de la langosta

La langosta, que tantos daños causa á la agricultura, tiene un formidable enemigo: el díptero (especie de mosca), llamado por los naturalistas Diptanthonia hortophila, cuyas larvas se nutren con los huevecillos que la langosta deposita en la tierra.

Este díptero, desconocido aún en España, produce grandes beneficios á los agricultores de la India, de Argelia, de los Estados Unidos y de la Argentina, salvando en parte sus cosechas de la voracidad de la langosta.

Así como la filoxera y otros insectos dañinos han venido de países extraños traídos con las plantas importadas, ¿no sería posible *importar* el díptero enemigo de la langosta y procurar su propagación en nuestro país?

He aquí en estudio de verdadera utilidad práctica á que podían dedicarse las estaciones agronómicas y las escuelas de agricultura que sostiene el Ministerio de Fomento.

Alimentos para las aves

Las coles y cebollas picadas y mezcladas constituyen un tónico muy valioso; además contribuyen á que no las ataquen los insectos y las inmunizan de muchas enfermedades.

Insecticida poderoso

Mézclese partes iguales de alquitrán de madera y sosa cáustica; úsese en solución de 1, 2 ó 3 por ciento, ensayando según el insecto.

Moscas

Para exterminarlas, se coloca en vasijas una mezcla de leche, pimienta y azúcar; la leche es una golosina que las atrae, pero al probar la mezcla mueren instantáneamente.

Chinches

Se destruyen pasando una brocha empapada con un volumen de cloruro de zinc por la parte invadida por dicho insecto; el efecto es instantáneo, no mancha ni comunica mal olor y es económico.

Mal olor de las botellas

Para hacerlo desaparecer se lava bien con mostaza diluída en agua tibia.

Mal olor de las jaulas

Se consigue que desaparezca extendiendo en el suelo de las jaulas una capa de yeso y encima se echa un poco de arena; tiene la doble ventaja de disipar el mal olor y aumentar el valor fertilizante del estiércol.

Á LOS PROFESORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Queridos compañeros: Siendo el más humilde de la clase, no se como he de atreverme á dirigiros la palabra por medio de estos caracteres de letra, siendo así que plumas mejor guiadas que la mia pudieran escribir con ese estilo propio de maestro de gran talla y de reconocida competencia en lo que se refiere á nuestro ramo.

Pues bien, no es mi ánimo hacerme oir ni menos que quiera aparecer por medio de estos mal trazados renglones como un maestro de hondos conocimientos pedagógicos, nada de eso, mi anhelo no es otro que la unión y así podremos sacar partido en cuanto expongamos.

Al alcance de todos está la humildad de la clase y el respeto y consideración que á todos tenemos, pero creo sea llegado el momento de demostrar que no nos peta el que á esta honrada clase se la mire con desdén, con desprecio y se quiera hacer del mentor de la niñez emporta-estandarte que sirva como de juego á quienes por su elevado puesto pueden hacer que se nos considere como lo que somos, por patriotismo y por humanidad.

No he de pecar de incorrecto ni es mi deseo zaherir ni molestar á quien merece alabanzas, razón por la cual haré constar en forma de paréntesis que no me lleva el ánimo, repito, á molestar á nadie, pero sí hablaré en términos generales.

Me refiero queridos compañeros, á lo que en muchas ocasiones habréis leido de que el maestro de hoy no es idóneo, no es competente, no es como el maestro extranjero, que allí son todos como si dijéramos de cuerpo entero.

Ahora bien, ¿cabe el preguntar á cuantos lanzan esas piedras contra el magisterio? Qué diferencia hay en el sueldo, en los locales, en la consideración y respeto que allá les tienen; á los de España, que parece ser somos lanzados con cierto vaiven y hasta á veces incultados por personas tan cultas que pensando bien debieran decir: Obstento el título de Abogado, Médico, Ingeniero etc, etcétera, debido ¿á qué? pues á que hubo maestros que me enseñaron.

Dótese al maestro español como merece, háganse locales adecuados y considéresele con respeto, trátesele con cariño y como lo exige el honroso cargo que representa y entonces se verá lo que somos.

Y para demostrar hoy mismo á ciertos parlanchines que hablan por la ceguera de la pasión á sus títulos Académicos, no hay más que hacerles notar esas eminencias del Magisterio como son: Ascarza, Solana, Puig, Arroyo, Cuadrado, Carlés, Bartolomé, Demingo, Escribano y miles que sería prolijo enumerar.

Y no es que yo haya cogido de la fuente el agua primera, ni mejor; recorramos pueblos, aldeas, villas y aun villonarios y allí encontraremos al maestro culto con suficiente instrucción para desempeñar su misión y con una voluntad tan grande y tan decidida que parece ser no le arredra nada, ni nada le asusta.

Y á propósito de esto oigamos al Sr. Cemborain España en la Asamblea celebrada el día 9 del que cursa, que dice: «Como en España se trata casi de analfabetos, no es preciso que todos los maestros tengan un criado de cultura excesivo, puesto que para ese fin puede hacerlo incluso un un sacristán.» Pues bien, el maestro de hoy es práctico y sabe lo que se trae entre manos.

No es que quiera yo decir que todos somos maestros idóneos, no hay regla sin excepción, pero la mayoría no se les puede tildar en lo más mínimo y los hay de gran cultura y de reconocida competencia, con energías y con amor grande á la clase.

No hay que arredrarse, no hay que consentir se nos meta en un puño, hay que hacer ver lo que dice el Sr. Bejarano:

Maestros con sentido práctico y á la vez constancia, pues no es necesario muchos detalles de instrucción para educar é instruir.

Ya lo sabemos todos; seamos prácticos, seamos como hasta aquí, demostremos que cumplimos con nuestro deber y de ninguna manera consertiremos se mancille esta clase tan honrada como digna, y dispuestos estamos á si la ocasión llega, probar que somos perfectos caballeros y con conciencia de que lo que ganamos es á fuerza de nuestro trabajo.

Acudamos queridos colegas á esa Asamblea donde como véis tenemos esas figuras tan competentes como los señores San Martín, Bejarano, Barrio y Mier, Vincente y otros muchos, acudamos allí como se ha hecho ahora y todos unidos como hasta aquí veremos el que se logren nuestras aspiraciones.

Preparémonos para la asamblea de Octubre y entonces veremos con júbilo que se nos atiende y podremos exponer lo que necesario sea.

Creo que por unirnos y defendernos de cuantos ataques se nos dirijan, no nos meterán en la carcel, pues así como nosotros respetamos, tenemos derecho á que se nos respete, se nos dote y se nos mire como á las demás clases.

Nada más queridos compañeros; dispensar este lenguaje tan poco galante, pero no olvidéis que en mi corazón tengo grabada la paladra maestro, como la más noble y simpática y al mismo tiempo respetuosa y de ahí la causa el que desee se nos respete y en nada se nos tilde cuando creo no hay razón para ello, y si así fuera ya sabéis que somos humildes, nos humillaríamos y á la menor indicación inclinaríamos la cabeza, no somos de aquellos que hacen barricadas para resistir la fuerza pública, ni empleamos la navaja ni ninguna otra clase de armas; las nuestras aunque no tienen filo, son de más empuje, puesto que sabéis que cuando damos la batalla, lo hacemos con sentido práctico, con la razón, poseídos de nuestros nobles sentimientos y lo que es más hermoso; «con los libros en la mano».

Compañeros, demostremos al pueblo que trabajamos con ahinco y con afán, hagamos cuanto podamos por convencer á todos que somos competentes y que cumpliremos con nuestro deber y esa será la mejor arma que empleemos.

Recibid pues, queridos colegas alcarreños, el respeto y consideración más distinguida de este vuestro humilde paisano y s. s. q. o. b. l. m.

DANIEL DILLA PAJARES.

Vinaceite (Teruel) 20 Junio 1907.

Pedagogía universal

(EDAD ANTIGUA)

ITALIA

Famosa península que, teniendo la figura de una bota de montar, extiéndese desde los Alpes hasta el estrecho de Mesina.

Atribúyese su fundación á ciertas tribus de orígen pelásgico, oriundas de Grecia.

Su clima es dulce y benigno, con un cielo casi siempre diáfano y puro, bello y alegre. El pueblo romano, píntale la historia, es el conquistador del universo y el depositario del Derecho por cuya razón, el insigne *Ovidio* exclama: «Roma es la ciudad que desde lo alto de sus siete colinas, dicta la ley al mundo, es la capital del Imperio y la mansión de los dioses.»

Su religión fué la de los pueblos conquistados siendo, pues, imperante allí el más franco politeismo. Para cada fenómeno existía un dios con su correspondiente nombre, sexo y especialidad característica. Entre otros, los más sagrados son el de la *sementera* (*Saturno*), el de las *flores* (*Flora*), el de la *juventud* (*Juventus*).... circunstancias que engendraron un excepticismo religioso.

Respecto á educación, hemos de hacer constar que, hasta fines del tercer siglo, antes de Jesucristo, no hubo escuelas ó talleres de la humanidad, como metafóricamente las califica la moderna Pedagogía, y su esfera de acción era tan reducida, tan circunscrita, que apenas si desarrollaba otras facultades que la física y moral, es decir, era una educación eminentemente *militar* y *religiosa*.

Es digno de hacer constar que, de la idea que formemos respecto al destino del hombre sobre la

tierra y al fin para que ha sido creado, depende la dirección que hemos de dar á la infancia.

En efecto, el señor Blanco, afamado pedagogo contemporáneo, ha escrito que *«la educación es medio para conseguir un fin; y según sea el fin serán los medios elegidos para conseguirlo.»*

De ahí que en todas las naciones es diferente la dirección que se da á la educación por ser también diferente la idea que aquellas se imaginan del destino y fin dal hombre; así mientras en Atenas la perfección humana consiste en sumar en el individuo á la virtud moral la armonía físico-espiritual, para los hebreos es la piedad, la santidad, renunciando todo lo que signifique goce, ora placer, ya alegría ó deleite corporal, por eso en Roma, la reina de los siglos, que ve siempre con ojos positivistas y aspira al dominio universal, el hombre apetecido es el soldado abnegado, valiente, duro á la fatiga de la guerra y sumiso y dócil, obediente á la severa disciplina, en una palabra; un espejo de virtudes cívicas.

Apesar de que la educación romana en los primeros tiempos fué austera, ruda, huraña, la mujer, cosa extraña, disfrutaba de más consideraciones que en Grecia; orgullosa ostenta por cetro el *huso* que en sus manos simboliza lo que el arado en las del hombre.

Sintetizando, es igual al marido, centinela del hogar é institutríz de sus hijos que, plagiando la histórica frase de la gran Cornelia, *son las joyas más preciosas.*

He aquí á guisa de curiosidad el ideal de la mujer romana gráficamente expresado en el siguiente epitafio:

Pasajero. Breve es mi discurso, Espérate y lee.
Esta piedra cubre á una mujer bella.
Amó á su marido con todo su amor.
Enjendró dos hijos. Dejó uno vivo.
Huyó la otra al seno de la tierra.
Fué amable en su trato. Noble en su andar.
Cuidó de su casa é hiló. *¡Salve!*

Y por hoy, lector benevolente, nada más; en lo sucesivo, abriremos el enriquecido museo pedagógico de los autores latinos, dignos, no solamente de ser conocidos por sus nombres si que también admirados por sus obras.

MAXIMILIANO ELEGIDO.

Los sueldos de los Maestros

Las censuras que *El Liberal* dirige al señor ministro de Instrucción pública con motivo de la Real orden de 19 de Junio sobre rebaja del sueldo á algunos maestros, demuestra que el colega no ha querido tomarse la molestia de leer todo lo que acerca de este asunto se ha dicho en el Senado. Si se hubiese enterado, no habría hecho cargos tan gratuítos y tan injustos como los que contiene su artículo.

Ante todo es preciso hacer constar que el mismo senador que formuló la pregunta sobre este asunto al señor ministro de Instrucción pública—el republicano Sr. Sardá—, reconoció categóricamente que la Real orden de 19 de Junio había sido dada dentro de los preceptos legales; como que no es más que el cumplimiento de lo dispuesto en la ley, según la cual la categoría de las Escuelas, y por tanto su dotación, depende del Censo de población de los pueblos. El arreglo debió hacerse en 1902, y no se había hecho, y el Sr. Rodríguez San Pedro ha estimado indispensable cumplir la ley, como era su deber.

En virtud de ese arreglo, y con sujeción á los datos del Censo, algunas Escuelas pierden categoría, y los maestros han de percibir sueldos más pequeños.

Pero como en general la población ha aumentado, ha aumentado también la categoría de muchas Escuelas, siendo el número de éstas mayor que el de las rebajadas.

Además, el Sr. Rodríguez San Pedro, que tiene por la enseñanza y por los maestros tanto interés, cuando menos, como el que más presuma de defensor de la cultura patria, ha cuidado de no dictar esa disposición hasta que no ha existido un número de Escuelas vacantes de categoría superior, mayor que el número de las Escuelas rebajadas; y como merced á sus acertadas medidas los maestros que hoy pierden su sueldo pueden optar á esas Escuelas, que tienen mayores emolumentos, resulta que no se causa perjuicio alguno á nadie, absolutamente á nadie. Eso de la «pena de hambre», de que habla *El Liberal*, es una frase, y nada más, que podrá hacer efecto entre los que no se tomen el trabajo de enterarse.

Pasa por alto el colega otra consideración importante: la de que á los Ayuntamientos cuya población ha disminuído, y por tanto cuentan con menos recursos, se les seguía exigiendo para atenciones de la enseñanza, una cantidad superior á la que legalmente debían pagar, lo cual no era justo, y sobre todo no era legal. Mas nada impide que esos mismos Ayuntamientos compensen la diferencia de sueldos de modo que los maestros no sufran por ningún concepto el menor perjuicio; y todo esto demuestra que no hay razón, ni pretexto siquiera, para censurar el actual ministro de Instrucción pública.

El Liberal, con informes equivocados y con lamentable apasionamiento, censura la gestión del señor Rodríguez San Pedro; pero cuantos imparcialmente la juzgan, reconocen que el actual ministro, sin buscar bombos con aparatosas disposiciones; realizando una labor silenciosa, pero constante y acertadísima, ha hecho más por la enseñanza que otros que se mueven mucho y hablan á todas horas de estas cosas, y á los cuales pudiera dirigirse la famosa pregunta del fabulista.

DE HIGIENE

Conste, ante todo, que no pretendo dármelas de sabio y por ende huelga el calificativo que gratuitamente pudiera aplicárseme por alguien de «sabihondo» y aún menos aspiro á que se me conceptúe como higienista. Solo anhelo, con estos mal trazados pergeños, que el ignorante en el tratado más que yo—cosa dificilísima—pueda explicarse el porqué de ciertas costumbres en el vestir.

Los tejidos de color negro sobre todo, y obscuros, son refractarios á las temperaturas glaciales y de ahí se deduce el empleo que de ellos se hace en el invierno.

En cambio si vestido con tales colores se penetra en una habitación bien caldeada, la ropa conserva el calor durante mucho tiempo. Al salir al aire libre, si es frío, le repele cuanto es posible.

Si en invierno diéramos en usar camiseta, calzoncillos, camisa y traje negros y calcetines de idéntico color, sin necesidad de ponernos demasiada ropa interior, disfrutaría el cuerpo de un abrigo regular y no se embarazarían nuestros movimientos por el exceso de ropa vestida. El abuso de ella, solo conduce á impedir la necesaria transpiración corpórea que puede conducir al acarreo de enfermedades múltiples

Ridículo parecerá el vestir camisa interior negra, pero sería muy práctico é higiénico.

¿Cómo un gomoso almibarado, ó un padre de la patria, consentía no lucir sus almidonadas pecheras? Meditando que el almidón es perjuicio á la salud. Y aun pensando que su destierro no fuera completamente imprescindible, ahí les quedaba el verano en que debiera vestirse de blanco, desde el sombrero hasta el calzado y tenían ocasión de lucir el almidón por arrobas.

Concienzudamente pensado, en verano solo debe llevarse camisa blanca sin planchar, ó mejor para entender, no almidonada; calzoncillo blanco; pantalón, americana, chaqueta ó blusa blancas, sombrero ó gorra blanca y aquél blanco ó de paja y bota ó brodequín de lona blanca, con el calcetín también blanco. El zapato y alpargata se presta con mucha facilidad á la fractura del pié si se sufre alguna fuerte contorsión.

Los colores claros y muy especialmente el blanco, conservan el fresco y reflejan el calor. He ahí el porque de usarse los colores que menciono en memoradas estaciones.

Vistiendo lo dicho en este verano y procurando ingerir buena cantidad de tomate, sin extralimitarse, puedo asegurar con fundamento, que no se sentirán sofocos en demasía, ni dificultades de digestibilidad.

Este fruto facilita los jugos gástricos y salivación, sirviendo su simiente para estimular las funciones gástricas é intestinales.

En cambio el café y el thé, se hallan en abierta contraposición.

SALOMÓN VESPERINAS.

CUATRO PALABRAS

El teatro y los pueblos

La *literatura teatral* es entre todos los géneros literarios, el más emocionante, pasional y sugestivo; el de mayor importancia, porque hiere el sentimiento y llega al corazón y á la inteligencia de la manera más viva que ningún otro medio de expresión. Ella nos presenta cuadros de la existencia real, costumbres, pasiones, vicios y virtudes, no en relato, sino en acción viviente. El éxito es más ruidoso también en el teatro que en el libro El público juzga en el acto, por impresión, y el aplauso representa el triunfo.

Pero ese género literario, circunscripto al proscenio, parece reservado á los grandes centros de la población, donde tiene sus grandes intérpretes; llega atenuado á las localidades de segundo y tercer orden por cómicos más humildes, y no llega en modo alguno á la mayor parte de los pueblos y menos á la población rural.

Y la belleza no debe ser patrimonio de los escogidos. Es universal, y todo el mundo tiene derecho á recrearse en ella, recreo que es cultura para la inteligencia y satisfacción para el espíritu.

Es preciso que la *literatura teatral* no se limite al marco del proscenio, que sus autores lleven al libro la acción y el pensamiento de sus dramas ó comedias, y ese libro que llega á todas partes, que corre de mano en mano, popularizará sus obras, llevando tres fines, servirá de grato recuerdo á los que tuvieran la fortuna de verlas en el teatro, calmará las impaciencias de los que han de esperar algún tiempo para admirarlas y llevará su conocimiento á esa gran masa de población que no tiene más noticias de las obras que las críticas de los periódicos, propias solo para avivar el deseo.

No se trata pues de novelas por entregas, en las que hay que diluir demasiado la acción ó intercalar accidentes extraños á la misma, si no de pequeños volúmenes, y por lo mismo económicos, en los que se conserva todo el interés, la viveza y la pasión de la obra teatral.

Nadie mejor que los propios autores pueden hacerlo así, demostrando al mismo tiempo que los que se consagran á esa literatura tan exclusiva y tan difícil, es porque tienen sobrado ingenio para el cultivo de la novela.

ISIDRO ALMAZÁN FRANCOS-RODRIGUEZ.

El Olivar Junio de 1907.

TEATRO PRINCIPAL

Ultimas funciones

En un tercer abono, con el que ha dado fin la larga temporada, se han puesto en escena como obras nuevas *Curro Vargas* y *Cavallería rusticana.*

A decir verdad, mereció *Curro Vargas* una interpretación un poco mediana; es demasiada obra para los elementos con que en este teatro se cuenta, y aun con la mejor buena voluntad se estrellan todos los deseos en el imposible.

El popular tenor cómico Sr. Guerra celebraba en esta función su beneficio y debió ciertamente haber escogido obra más apropósito y podríamos haberle aplaudido como él se merece.

La hermosa ópera *Cavallería* salió como, dicho sea con toda sinceridad, no esperábamos. Fué un verdadero alarde de facultades por parte de todos y lástima es que lo mejor nos lo mostraran precisamente al marchar.

El primer aplauso debe ser para el maestro Bauzá, que nos hizo desconocer á los que tocaban y dirigió toda la obra magistralmente.

La Sra. Calvo, muy bien como artista, nos hizo comprender la obra, (cosa muy difícil.) Cantando se esforzó mucho en agradar y realmente lo consiguió, pero el trabajo excesivo que ha llevado esta temporada le hizo imposible quedar á la altura en que sus naturales dotes la hubieran colocado.

María Ferrer salió muy airosa de su cometido, mereciendo sinceros aplausos

Los Sres. García-Soler y Ubeda, á la altura de su justa fama.

Esta mañana ha salido la compañía para Valdepeñas, desde donde marchará á Puente-Genil (Córdoba), para hacer una larga temporada.

La Sra. Calvo, que en estos últimos días se encontraba muy fatigada por el mucho trabajo que sobre ella ha pesado, se ha separado por una temporada de la compañía para atender á su completo restablecimiento.

Deseamos á los artistas muchos éxitos artísticos y muchos ingresos metálicos para ir viviendo.

CLAQUE.

TOROS

Con muy poco personal, pues exceptuando la música y el servicio de plaza no habría 200 personas en la plaza, se celebró la corrida del sábado, bregándose dos Colmenareños.

El primero, «Ruano» de nombre, colorao, hace correr mucho á los peones, que pierden la tela á cada momento, y no falta quien se tira de cabeza al callejón; se queda el bicho muy parado y unas veces por detrás y otras de cualquier manera, adornanle con nueve rehiletes muy desiguales, excepto uno de mucho castigo.

Finito, después de varios pases sin importancia señala un pinchazo bueno y termina con una estocada en el lado izquierdo, que hace acostarse al toro. Se dividen las opiniones, unos palmas, otros cuernos, yo quieto, y es lo más acertado.

Segundo, capuchino, negro, listón, muy noble, se deja torear mejor que su compañero, dando lugar á que *Finito* se luzca con el capote y, que cambiado el tercio pone un par de banderillas, no sin gran trabajo. *Maño* intenta poner otro, pero el colmenareño le persigue, alcanzándole junto á la barrera con muy malas intenciones, pero no pasaron de dos contusiones de segundo grado en la pierna izquierda.

Los chicos cuelgan seis palos más y *Finito* proporciona al colmenareño más de media estocada, donde el vómito, que le da un disgusto. Es natural, ¡se murió!

La lidia del becerro por los aficionados, muy aburrida; ni el bicho ni los lidiadores hicieron nada digno de mencionarse.

En las vacas para el público muchos trompazos y un sujeto que, á despecho suyo, nos mostró sus desnudeces.

En resumen, los dos toros de Colmenar muy buenos para no haber picadores y, por tanto, *Finito*, valiente; *Maño*, trabajador; los demás unos holgazanes, y la presidencia muy discreta y acertada.

Eso es entender, amigo Vicente, pues apesar de lo que se esperaba, nada desagradable ocurrió.

Y si el empresario no dispone otra cosa, hasta el día de Santiago en que, según oidas, veremos algo mejor.

PUNTILLA.

COMUNICADO

En prueba de la imparcialidad á que siempre ajustamos nuestros actos, á continuación damos cabida en estas columnas á la carta que nos dirige el Presidente de la Diputación, de la que damos traslado á los labradores de la capital y ellos tienen la palabra.

Guadalajara 27 de Junio de 1907.

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío y distinguido amigo: Al regresar anoche de Madrid, en el que obligaciones del cargo me han retenido varios días, he leído la pregunta que el periódico LA REGIÓN correspondiente al 25 del actual y núm. 636 se sirve hacerme, bajo el epígrafe *Vida Política*, referente á la máquina trilladora «Rustón Proctor» y para que no ande á tientas ni confunda especies, como lastimosamente lo hace, voy á darle exactas y completas noticias de este asunto.

En el *Boletín oficial* de 24 de Mayo último publiqué, como Presidente que soy de la Diputación provincial, una invitación á los agricultores de la provincia para que presentaran cuantas proposiciones estimaran oportunas para el uso de la máquina referida y, en 11 de Junio, los Sres. D. Ricardo Núñez, D. Cruz López, D. Celestino Verda, D. Rafael Pajares, D. Telesforo Inés, D. Antonio Sánchez, D. Jerónimo Saenz y D. Francisco Nicolás, presentaron una exposición pidiendo el uso ó aprovechamiento de la máquina trilladora, ofreciendo como mínimum de diez á doce mil fanegas entre trigo y cebada y si daba buenos resultados, que este número de fanegas excedería en un número bastante crecido y ofreciendo como estipendio remunerador 30 céntimos de peseta por cada una fanega de cebada y 50 céntimos por cada una de trigo y exigiendo que además del perfecto funcionamiento de la trilladora, ésta hiciera un trabajo de quinientas fanegas de cebada y trescientas de trigo, y si esto no era así, no podían responder de cantidad.

El día 12 presentó D. Valeriano Madrazo, vecino de Azuqueca en la «Acequilla» otra petición, ofreciendo por el uso de la trilladora funcionando bien y previa prueba tres mil pesetas en dos plazos, uno de la mitad al hacerse cargo de la máquina, y otro del resto al devolverla, siendo de su cuenta todos los gastos de transporte, tanto al llevársela como al devolverla, debiendo entregársela del 6 á 10 de Julio, hasta terminar la recolección del presente año.

De estas proposiciones se dió cuenta á la Comisión provincial, la cual estimó más favorable á los intereses de la Corporación la del señor Madrazo.

Antes de todo se verificaron dos largas y laboriosas reuniones ó conferencias entre los señores firmantes de la proposición primera y el que suscribe en su despacho de la Diputación, sin llegar en ellas á otra solución concreta más que la oferta que habían hecho y suscitándose varias vacilaciones, dudas y dificultades de las pruebas por que sin éstas con buen resultado, ellos no la adoptaban, y la Diputación tampoco consideraba consumada la adquisición de la trilladora y, para abreviar todo esto, yo dije que no tenía inconveniente en facilitar mieses en cantidad necesaria para las pruebas en Cabanillas y por el precio de 30 y 50 céntimos de estipendio fijado por los señores Núñez y demás compañeros para las fanegas trilladas y el día 19 por la noche y teniendo yo necesidad de ir á mi casa en el citado pueblo y de marchar á Madrid el 20, para asuntos relacionados con la Diputación, escribí una carta á D. Félix de Hita, en cuya casa se reunían los firmantes de la proposición primera, manifestándoles el criterio de la Comisión. Esta carta fué llevada á mi deseo por el Secretario de la Diputación y á su presencia y por la contrariedad sin duda que aquel criterio expresaba, hicieron los allí reunidos, según testimonio del Secretario, las censuras más violentas, llegando á decir que hasta la fuerza consideraban lícita para oponerse á que el Sr. Madrazo usara la trilladora. Al día siguiente y ya en Madrid, conferencié con el Sr. Madrazo, recabando de él modo de complacer á los labradores de esta capital, ya aceptada su proposición y el día 22 por la noche celebré una larga reunión en mi despacho de la Diputación con estos señores que aún no se decidieron ni pusieron de acuerdo para usar la trilladora, aceptando las formas que el señor Madrazo les ofrecía, quedando pendiente para el domingo 23, en el que después de otras dos entrevistas, una al mediodía y otra por la noche, quedó rota toda negociación con ellos y, en la mañana del lunes ultimado el compromiso con el Sr. Madrazo

Quedaba por resolver el punto importante de las pruebas tanto para que la compra á la casa Aihes como para que el contrato con el Sr. Madrazo se consumaran y en este estado y negadas por los labradores de esta capital mieses para las pruebas, he estimado que en ninguna parte podía yo efectuar con más garantías de éxito ni más facilidades para ello, dicha prueba que en Cabanillas, donde dos de los firmantes de la primera proposición me ofrecían cuanta mies y elementos ellos tuvieran y además á estos podía yo auxiliarles con los mios propios, porque nadie dudará que es para mí compromiso de honor la comprobación de las aspiraciones y esperanzas de todos, empezando para vencer temores y alejar prejuicios por sufrir yo todos los males que este ensayo pudiera causar y siempre, entiéndalo bien, bajo la base de abonar los treinta y cincuenta céntimos por fanega de mies trillado, para con este producto cubrir los gastos de las pruebas y alguno más para los que no se contaba con este ingreso.

Esto es cuanto de verdad hay en este asunto y en que se ensaye en mi pueblo y comience con mis mieses, estimo que en nada padece mi reputación, ni en nada me beneficio del común de los pueblos ni con ello hago nada que pueda producir la menor sombra porque el dinero que yo pague es igual que el de cualquiera otro.

Decía á usted al empezar esta carta que confundía especies y en ello me afirmo porque creo una enorme equivocación el comprender esto en la sección ó bajo el epígrafe de «Vida política» porque en nada estimo que la trilla de unas mieses en número mayor ó menor y por un procedimiento ú otro tenga relación alguna con la política, mucho más en un periódico que ordinariamente dedica una gran parte de su espacio á la agricultura y otro no menor á las noticias.

Deseo antes de terminar esta carta, decirle que durante el pasado período electoral me ha dirigido el periódico de su dirección ataques y censuras personales que toleré por creerlas producidas por la pasión, pero ya eso terminó y debo indicarle que en todos los terrenos y para defender mi gestión, mi honor y los procedimientos que crea convenientes me encontrará.

Con este motivo me reitero de usted afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.
VICTORIANO CELADA.

***

Hasta aquí hemos cumplido con los deberes de cortesía y hospitalidad que para con el señor Presidente de la Diputación teníamos. En cuanto á D. Victoriano Celada (pues que nunca pueden ser imputables al Presidente de la Diputación, los dos últimos párrafos de la anterior carta) le diremos muy alto y muy claro:

1.° Que no le reconocemos títulos para que censure donde van colocados los sueltos de nuestro periódico, aparte de que como comprende en ningún caso «el hábito hace el monje» pues lo mismo dice en una sección que en otra.

2.° Que en todos sitios y á todas horas estamos á su disposición.

3.° Le aconsejamos que aprenda á tratar las cosas en su tiempo y con mesura, pues esas salidas de mal tono y gusto, lejos de arredrarnos nos alientan á seguir el camino por nosotros emprendido de exponer siempre nuestro criterio en todo sin miramiento á nada ni á nadie y defender este criterio en todos terrenos, pues aquí hay siempre quien responda de los escritos.

Información

Por el Rectorado de la Universidad central se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D.ª Crescencia Lazcano Sanz, para la de Membrillera, con 625 pesetas.

D.ª Jacinta Torija Sotillo, para Gualda, con 625 íd.

D. Santiago Bedoya Sagarribay, para Málaga del Fresno, con 625 íd.

D. Juan de M. Andrés Sánchez, para Escamilla, con 625 íd.

D.ª Petra García Vázquez, para Miralrio, con 275 íd.

D. Zacarías Sanz Jadraque, para Aldeanueva de Guadalajara. con 275 íd.

D. Víctor Hernando Peña, para Valdepinillos, con 500 íd.

D. Juan Mateo Sanz, para La Bodera, con 500 ídem.

D. Pablo Garbajosa López, para Oter, con 500 ídem.

D. Victoriano Muelas Peña, para Anquela del Ducado, con 500 íd.

D. Carmelo Guerrero Poveda, para Chequilla, con 500 íd.

Hemos recibido un ejemplar del *Escalafón del Cuerpo de prisiones*, que su autor D. Felipe García y García, querido amigo nuestro, ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Tiene la obra del Sr. García gran interés para los empleados del cuerpo de prisiones, pues además del detallado escalafón, contiene varios datos de utilidad práctica para los funcionarios del ramo.

De los doce aspirantes que este Colegio de Huérfanos de la Guerra, había presentado en las diferentes Academias militares, han ingresado once.

Estos son: D. Luis Pastor, Don Eduardo Alvarez, D. Francisco Alegre, D. Antonio Alvarez, D. Rafael Zarzuelo, D. Félix Ferrer, D. Ricardo Ruiz, D. José F. Cordón, D. Felipe González, don Antonio Dominguez y D. Manuel Camarero.

Por tan señalado triunfo enviamos á los Profesores de dicho centro nuestra enhorabuena.

Ayer dejó de existir en el Hospital civil donde se hallaba recluido por padecer enagenación mental, el que fué sacristán de la Iglesia de Santiago D. Mariano García Medel.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria, por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

VENDO

23 ovejas de la tierra de deshecho. Pesan una con otra en vivo 72 libras cada una.

Soto del Serranillo, á 2 kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara. -Av-

Ha dado á luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo y compañero, D. Manuel Rueda, á quien felicitamos por el nuevo vástago.

Hoy sale para Burgos, donde pasará una temporada, el profesor del Colegio de Huérfanos Sr. Dávila.

Ayer dieron principio los exámenes de fin de curso en la Academia de Ingenieros.

Por renuncia de los que las desempeñaban, se hallan vacantes las Secretarías del Juzgado municipal de Torija y Villaviciosa.

SEGUROS, VIDA Y ENFERMEDADES

Se desean agentes activos para esta provincia con sueldo y comisión.—Banco Nacional: *Mendizábal, 8, 1.º—BARCELONA.* -P.-

Para pasar la presente temporada veraniega, han llegado á Jadraque D. Casto de Agustín y su distinguida familia.

El próximo día 10 tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Brihuega, la subasta para dar la corrida de toros que en dicha villa se celebrará el 15 de Agosto venidero, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Se halla vacante la plaza de practicante de cirugía de La Huerce.

Hoy hace dos años que dejó de existir en esta capital, el que en vida fué querido amigo nuestro D. Felipe Lamparero y Cruzado.

Con este motivo reiteramos á sus hijos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes y Veterinario de El Olivar con 50 pesetas anuales y unas 60 fanegas de trigo.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Atienza, el que lo era de Marbella, don Rafael Lovera Nava.

Demografía

Durante el mes de Junio, se han inscripto en este Registro civil 18 nacimientos, 22 defunciones, 3 abortos y 3 matrimonios.

Se vende vino á 2'50 pesetas arroba, en Ciruelas, bodega de Fermín Pérez. (También se dará fiado).

Unión velocipédica Arriacense

La segunda excursión de esta sociedad de *sport*, tuvo lugar el domingo último, saliendo de esta capital á las tres y media de la madrugada, y marchando por Taracena, Valdenoches, Torija, Cañizar, Torredelbulgo y Tórtola, á esta capital, donde llegaron á las 10 y media de la mañana.

Se preparan nuevas excursiones, por las que reina gran entusiasmo en la sociedad.

Le ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, á D. Manuel Murillo, de Mondéjar.

Academia Susanna

Este importante centro de preparación, acaba de obtener un triunfo bien merecido en los exámenes de ingreso de esta Academia de Ingenieros.

La laboriosidad y celo de D. Francisco Susanna, hábilmente secundada por los ilustrados profesores Sres. Mancisidor, Lagarde y Martínez, se ha visto premiada, según verán nuestros lectores, por los alumnos que han conseguido su ingreso y que son los siguientes:

D. Carlos Peláez Pérez Gamoneda, don Antonio Fernández Bolaños, D. Vicente Medina González, D. José Loizu Iliaraz, D. Gabriel Ochoa de Zabalegui, D. Víctor Lacalle Seminario, D. Rafael Sabio Dutoit, D. Rafael Ortiz de Zárate López, D. Francisco Gimeno Galindo, D. Lorenzo Almarza Mallaina, D. Lorenzo Ortega García, D. Ricardo Pérez Pérez Eulate, D. José Fernández Checa, D. César Gimeno Súñer, D. Julio Brandis Benito, D. José Lecea Martínez y D. Juan Herrera Montenegro.

El primero de esta relación ha obtenido el número uno de la promoción.

Felicitamos sinceramente á nuestro particular amigo D Francisco Susanna y á los ilustrados profesores que con él han cooperado al triunfo.

Ya ha empezado á funcionar bajo la dirección de nuestro distinguido amigo D. Julián Yangüela, la Agencia de minas que en números pasados decíamos se establecería en esta capital.

Dada la pericia del Sr. Yangüela en el ramo, no dudamos tendrá gran aceptación un centro que tan necesario era en esta provincia.

La Comisión provincial ha ordenado á su Arquitecto D. B. Ramón Cura, se persone en los pueblos de Pálmaces de Jadraque y Escariche, con el fin de tomar los datos necesarios para redactar respectivamente los proyectos de escuelas y reforma de la Casa Ayuntamiento.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Horche, nuestro distinguido amigo D. Francisco Gomez, á quien reiteramos la felicitación que le hacíamos cuando fué nombrado interinamente para dicho cargo.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

El sábado se celebró en el patio del Ateneo Instructivo del Obrero, una animada verbena, tocando en ella la orquesta de bandurrias y guitarras *La Alcarreña*.

La concurrencia fué numerosa y tuvimos el gusto de ver muchas y preciosas jóvenes que perfumaban el ambiente con sus encantos.

Le ha sido concedida la rehabilitación del nombramiento para la escuela de niños de Herrera del Duque, á nuestro querido amigo D. Miguel Sánchez Cobos, maestro que ha sido por bastantes años de una de las escuelas públicas de Mondéjar, en cuyo pueblo supo ganarse las simpatías, así como en otros de esta provincia, donde también ejerció, por su afable trato y fiel cumplimiento de la delicada misión que le estaba encomendada, en todos los cuales dejó la enseñanza á la altura de los buenos maestros.

Le felicitamos sinceramente.

El próximo sábado dara principio en la Iglesia de San Nicolás, la novena en honor de Nuestra Señora de la Soledad.

El viernes será trasladada la venerable imágen desde su ermita á dicha Iglesia.

El sábado último, festividad de San Pedro, celebraron sus días y por ello felicitamos á las señoras y señoritas de Meseguer, Arroyo, Faura y Martínez Bujanda y á los Sres. López-Palacios, Sainz de Baranda, Armendáriz, Solís, Fernández, Maluenda, Vives, Cruz, Yanquié, Soler, Reixa, Pérez, Caballero y Sánchez.

Esta madrugada se ha sentido repentinamente enfermo, nuestro querido amigo D. Manuel de la Vega, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fuentelviejo, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo párroco de Santa Maria D. Rufino Caraballo y Sánchez, á quien damos nuestra más cariñosa bienvenida, deseándole todo género de felicidades en el desempeño de su cargo, al propio tiempo que le ofrecemos el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

Sucesos

Hallazgo de un cadáver

Un vecino del pueblo de Cardeñosa, al asomarse á un pozo que hay en el sitio de «La Piquera» del término de dicho pueblo vió un bulto en la superficie del agua que le parció una persona y efectivamente resultó ser la anciana Antonia Caballo Ranz, de estado viuda que sin duda cayó al pozo, d nde pereció ahogada, al querer arrancar unas hierbas del brocal.

Dos apaleados

De Atienza participan que en la tarde del sábado último cuestionaron por resentimientos de familia, Antonio Asenjo y Román Gómez con Florencio de Lafuente y Pablo López, los cuales se vinieron á las manos resultando apaleados estos dos últimos y con varias contusiones en la cabeza de pronóstico reservado.

Incendio

El domingo último se declaró un violento incendio casual á la una de la tarde en la casa del vecino de Maranchón Castor Bueno, la cual quedo reducida á cenizas á consecuencia del violento huracán que reinaba.

El voráz elemento destruyó también otra casa inmediata no pudiendo lograr su extinción hasta las dos de la madrugada.

Las pérdidas son considerables, sin que por fortuna haya habído desgracias personales.

Novel Tenorio

Celestino Tenorio Flores, de 15 años, vecino de Cifuentes, donde residia con sus padres se ha fugado del hogar doméstico ignorándose su paradero.

El mozalvete, inspirado tal vez en la obra del inmortal Zorrilla quiere hacer honor á su apéllido y como el célebre D. Juan empieza su aventurera vida fugándose de casa de sus padres.

Vida Política

Las elecciones de Pastrana

Pocas veces han despertado las elecciones provinciales un interés tan grande como la elección verificada en Pastrana-Sacedón el domingo último.

Varias causas han contribuído á mantener latente el interés de los distintos elementos políticos.

Era un duelo entre los elementos más valiosos y sanos que han llevado nueva savia al partido conservador y que han patrocinado sin reserva de ninguna clase la candidatura del señor Solano, y esos otros elementos que relegados á segundo lugar por obra y gracia de sus desaciertos y torpezas, han querido crear una dificultad á la buena marcha del partido conservador.

Ha patrocinado ese movimiento de insurreción, un fracasado, D. Gonzalo González Hernández, que ha querido patentizar su disgusto por la preterición que se hizo de su persona en las elecciones de diputados á Cortes y de Senadores.

Han seguido sus torpes iniciativas, los elementos despechados de la política conservadora provincial, y todos juntos, no han podido conseguir otra cosa que un fracaso más, fracaso que hará se borre para siempre de la política conservadora provincial, el nombre de don Gonzalo González Hernández.

Por lo que á nosotros toca, no hemos de guardar rencor alguno á los autores de la conjura, ya que su actitud belicosa ha venido á dar mayor realce al triunfo de nuestro querido compañero D. Miguel Solano.

El triunfo del Sr. Solano

Siempre creimos asegurado el triunfo de nuestro compañero, pero jamás pudimos figurarnos que enemigos personales y algunos políticos viniesen á colaborar en ese triunfo, pues no cabe duda alguna que la oposición de ciertos elementos, lejos de restar votos al señor Solano, ha hecho que en muchos pueblos tenga una votación mucho más nutrida y que haya servido para unir al señor Solano, elementos que hace tiempo venían distanciados de la política conservadora.

De ello nos felicitamos y felicitamos al partido conservador, pues creemos que la elección de Pastrana ha servido para limpiar el campo de cizaña.

Hace tiempo que venía sintiéndose la necesidad de aclarar, la situación de determinados elementos que cambian de postura como de camisa y la ocasión se ha presentado propicia, quedando puesta una barrera infranqueable entre esos elementos políticos que donde quiera que van siembran la perturbación por no aportar sino egoismos y ambiciones y esos otros que rindiendo culto á la lealtad y consecuencia política soportan un día y otro mayores sacrificios seguros de que habrán de obtener siempre el premio merecido.

Como decía muy bien el órgano de los liberales se habían unido todos los perturbadores para dar un disgusto el señor Solano, pero no han podido conseguir otra cosa que hacer patente su falta de influencia y su descrédito á la vez que las generales simpatías que el apellido Solano tiene en Pastrana-Sacedón.

Un deber de justicia nos obliga á reconocer que el triunfo de nuestro compañero se debe principalmente al apoyo que le ha dispensado el Diputado á Cortes de Pastrana Sacedón D. Manuel Miralles, que dando una prueba de singular afecto hacia nuestro compañero, ha recorrido todo el distrito en su compañía.

No pequeña parte del triunfo pertenece tambien al Sr. Conde de Arcentales, que ha puesto al servicio de nuestro compañero su legítima influencia en el distrito de Sacedón.

Por último la simpatía con que han acogido la candidatura del señor Solano, elementos los más valiosos del partido liberal, ha hecho que su triunfo desde el primer momento no ofreciese duda alguna á los conocedores del distrito.

A todos los elementos, incluso á nuestros enemigos, por la parte que han tenido en el triunfo, damos desde estas columnas las más expresivas gracias en nombre de nuestro compañero.

Olvidemos pasada ya la lucha, cuanto pueda significar odios y rencores que suelen ser la secuela de toda campaña y entremos de nuevo en una era de franca tolerancia, que es el campo donde se mueven los espíritus rectos dotados de cultura.

En el próximo número, verificado ya el escrutinio, daremos cuenta detallada á nuestros lectores de la votación en cada pueblo obtenida por cada uno de los contrincantes.

***

Ha sido muy comentada y jaleada una circular manifiesto de un microscópico personaje conocido por sus cambios radicales de postura, que ha circulado estos días por el distrito de Pastrana-Sacedón, recomendando la candidatura del Sr. Alique.

¡Qué amigos tienes, Benito!

Mercados

El de Valladolid

Precos del 30 de Junio de 1907

Detall

Trigo, á 47 reales las 94 libras.
Centeno á 33 reales las 90 libras.
Cebada á 26 reales las 70 id.

Partidas

Ofertas de 2.500 fanegas trigo, á 47 y 1/2 reales las 94 libras.
Pagan á 47 y 1/4 reales.
Ventas 4.600 fanegas á 47 y 1/2 reales.
Ofertas de 2.000 fanegas centeno á 34 reales las 90 libras.
Pagan á 33 reales
Ventas, 240 fanegas á 33 reales.
Ofertas de 1.200 fanegas cebada á 26 reales las 70 libras.
Pagan á 25 reales.
Ventas nulas.
Tendencia floja.

Harinas y salvados

Extra á 16 y 1/4 reales.	*arroba*	*sobre*	*vagón*
Superfina á 15 y 3/4	*id.*	*id.*	*id.*
1.ª superior á 15 y 1/4	*id.*	*id.*	*id.*
1.ª corriente á 15	*id.*	*id.*	*id.*
Todo pan á 14 y 3/4	*id.*	*id.*	*id.*
Tercerilla á 10	*id.*	*id.*	*id.*
4.ª á 9	*id.*	*id.*	*id.*
Comidilla á 8	*id.*	*id.*	*id.*
Salvados, á 8	*id.*	*id.*	*id.*

El de Brihuega

Los precios que han regido el Domingo día 30 del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo á 38 reales fanega; Cebada á 26 íd. íd.; Judías encarnadas á 28 íd. arroba; Idem blancas á 24 íd. íd.; Patatas á 6 íd. íd.; Miel á 40 íd. íd.; Vino á 10 íd. íd.; Aceite á 58 íd. íd.; Huevos á 4 íd. docena.

Salchichería y Coloniales

DE

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Próxima la temporada de gran consumo de los artículos que trabaja esta casa, doy á conocer algunos precios para que el público que tanto le favorece juzgue.

	Pesetas
Cuartilla de tocino superior..........	6
Idem de aceite..................	4'25
Idem de arroz..................	1'50
Idem de judías..................	1'50
Idem de azúcar blanca............	3'25

Acabo de recibir una abundante remesa de alpargatas abiertas y cerradas á precios sumamente baratos para hombre mujer y niño.

Á LOS LABRADORES

Horcas 1.ª catalanas 4 gajos, una......	1'75
Idem 2.ª íd. 4 íd. íd.......	1'65
Idem 1.ª íd. 5 íd. íd.......	2'25
Idem 1.ª íd. 2 íd. íd.......	1'30
Idem 2.ª íd. 2 íd. íd.......	1'25

Por medias docenas y docenas precios más arreglados.

AVISO No confundir la horca valenciana con la catalana, ya se sabe que esta es menos pesada y más fuerte que aquella y que nunca se apolilla.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastas en dicho término. Para tratar dirigirse á D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

Se vende vino á doce reales y medio arroba, en la finca del Sotillo, término de Guadalajara, perteneciente al Excelentísimo Sr. Conde de la Concepción, el encargado de la venta, Juan Antonio Pastor. 6—1

Se vende

un carro de varas en buen uso, para mulas con arreos ó sin ellos. También se cambia por otro de balancín

Para tratar con Bonifacio Atienza, en El Casar de Talamanca. —4—1.

SE VENDE

un burro con guarniciones, bueno, por no necesitarle su dueño, amaestrado para tiro de carro, de 8 años. Para tratar calle de Madrid, número 19. —Guadalajara. 9—6

Se vende un potro de dos años y medio, domado, pelo encendido y tiene cinco dedos sobre la marca de alzada.

Para tratar, con Angel Ayuso Molinero, de Alcañal. 1—1

Se vende un cochecito nuevo de los llamados «Charret» muy bonito, con guarniciones para un caballo. Encargado de la venta, D. Félix Alvira, calle Mayor Alta, núm. 57, Guadalajara. -Av.-

SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes.

Darán razón en esta Administración. -Av.

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valnica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dagratis

Compañía Singer
DE
MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 0

MAQUINARI Y CARPINTERÍA
DE HIERRO

L. ZORITA

Valladolid.—Perú, número 19

—):(—

Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros de agua en una hora.

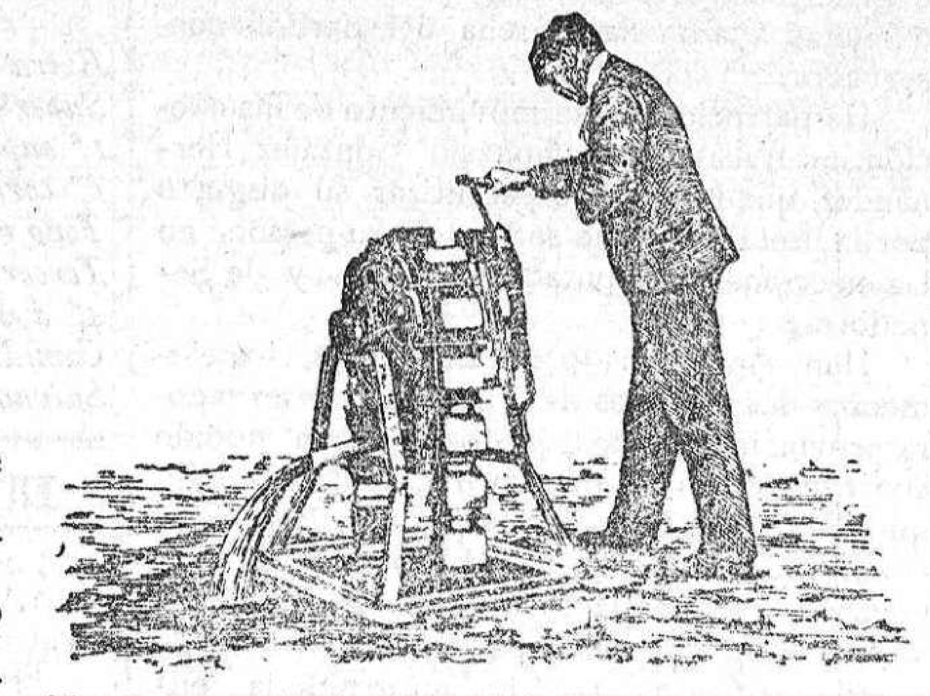

NORIAS DE NUEVO SISTEMA PATENTE POR 20 AÑOS
PÍDANSE CATÁLOGOS

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO — 19, Cruz, 19.-Madrid

CURACION COMPLETA de todas las enfermedades SECRETAS de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarros gastro-intestinales

AGUA MERCURIAL DE SAN ANTÓN

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: **Principales farmacias y Reina, 45**

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión

Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

Gran oficina de farmacia de

D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

COMPAÑIA ANONIMA

"Parsons"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalo os gratis a quien los pida

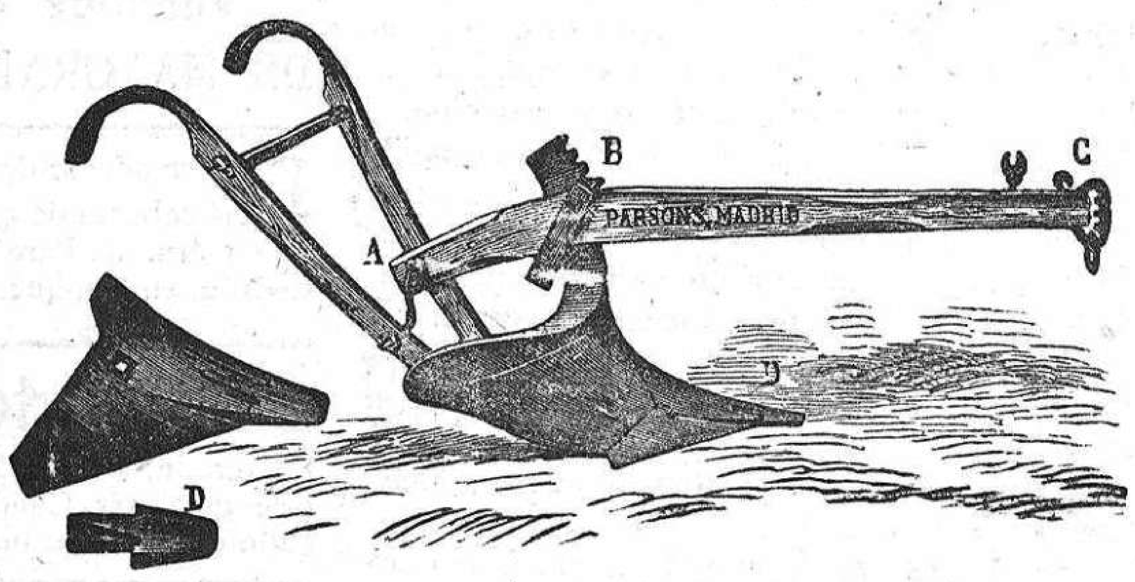

IMPRENTA

LA REGION

San Miguel, 8, bajo

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

PIENSOS

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

Se vende el granero del Paseo de las Cruces, núm. 3.

Darán razón en la cervecería de Melitón Dombriz.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija

MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de orígen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676 580**

Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

Acetileno Taberné

GUADALAJARA

Depósito de carburo de calcio

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase.

Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA
DE LA

Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles, sillas, espejos, cristales, molduras, cubiertos, cocinas económicas, batería de cocina, herraje, artículos de molinería, telas metálicas, aparatos y material de electricidad, arados de vertedera (Parsons), paja de maiz, lámparas de acetileno, baldosín cementos (varias clases), planchas de hiero fundido, zinc y plomo.

BÁSCULAS Y ROMANAS.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

Se hacen y colocan

CORTINAS PERSIANAS
DE TODAS LAS MEDIDAS

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA -Av.-Al.-

Única casa especial en España
DE
MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

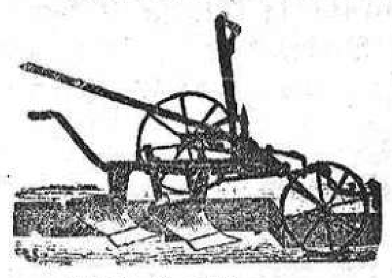

SEGADORAS
DEERING IDEAL

ARADO
RUD-SACK

TRILLADORAS
RUSTON POCTOR Y C.ª

SEMBRADORAS
SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo mas perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

ANTI-BACERINA

A LOS GANADEROS

Emplearlo y os convenceréis

La anti-bacerina específico por excelencia entre todos los de su clase, da resultados excelentes en el tratamiento de la enfermedad infecto-contagiosa, conocida en la ciencia con el nombre de Carbunco bacteridiano, Bacera ó mal de bazo, con un gasto pequeño ó insignificante y un poco de cuidado, podéis desprenderos de esa enfermedad tan terrible que tanta mortandad produce en vuestros ganados.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito general, *Farmacia de D. Antonio Vicenti.*—Mayor alta, 15.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario en Guadalajara.

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 **(Junto á la Iglesia)**

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP"

(ULTIMOS MODELOS) asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos 335

BARCELONA